Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO.

En la Muy noble y muy leal Ciudad de Leon en quinze dias del mes de Enero de mil y seiscientos y cinquenta y cinco años estando juntos y congregados los Señores Justicia y Regimiento della en Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre tratar y conferir cosas tocantes al Seruicio del Rey nuestro Señor y bien destos Reynos y en particular Seruicio de Su Magestad y bien desta Ciudad estando en ella el Señor Don Pedro de Andalus y Don Juan Ruiz de Ximenez Regidores por merced de Su Magestad y por ausencia del Señor Don Iuan de Robles y Don Pedro Delector Montemayor y Don Iuan de Albuquerque Guelbenzu y Don Alonso de Fenar Regidores y en su lugar Don Luis de Robles y Don Iuan Ximenez de Quesada y Don Iuan de Valencia Regidores por Don Pablo de Mendoza y Don Iuan de Monteagudo y Don Iuan Ximenez de Quesada Don Iuan de Robles y Perchion.